

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13714** *JOSÉ VICENTE MENDOZA CONESA*

D. Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecucion 105/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Aleksej Gorsenin, contra la empresa José Vicente Mendoza Conesa, se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara el ejecutado José Vicente Mendoza Conesa, en situación de insolvencia total por importe de 1.791,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 8 de mayo de 2009.- Secretario Judicial, D. Joaquín Torró Enguix.

ID: A090034234-1